



TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°1145  
HECHO ESENCIAL

Santiago, 2 de septiembre de 2024.

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el Directorio de Telefónica Móviles Chile S.A., informo a usted, como hecho esencial, que el día de hoy se celebró sesión extraordinaria de Directorio, en la que se tomó conocimiento que en Madrid, España, nuestra sociedad matriz, Telefónica, S.A. junto a América Móvil, a través de una de sus subsidiarias, suscribieron con esta fecha, un acuerdo no vinculante para explorar conjuntamente su potencial participación en el proceso de venta de los activos de WOM S.A. y sus afiliadas, en el contexto de su proceso de reorganización sujeto a las normas del Capítulo del 11 del Título 11 del Código de los Estados Unidos de América, pendiente ante el Tribunal de Quiebras para el Distrito de Delaware. Este acuerdo considera que las partes podrán decidir en cualquier momento no presentar una oferta y, en caso de hacerlo, cualquier oferta y potencial transacción quedará sujeta a los procedimientos de licitación, a las normas y autorizaciones regulatorias requeridas bajo el procedimiento de reorganización de WOM S.A. y a las normas sectoriales y de competencia aplicables, incluyendo la autorización previa de la Fiscalía Nacional Económica de Chile (FNE).

El interés de ambas compañías en explorar conjuntamente su potencial participación en el proceso de venta de los activos de WOM S.A. y sus afiliadas en Chile, reside en los potenciales beneficios que la transacción podría generar para sus clientes y los consumidores chilenos en general, dado que se reforzaría la sostenibilidad del sector telecomunicaciones, aumentando la capacidad de seguir invirtiendo y compitiendo en redes de alta velocidad y cobertura, clave en la digitalización del país.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gladys Fuentes Espinoza  
Secretaria del Directorio  
p.p. Telefónica Móviles Chile S.A.